



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001781-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a resolver de manera inmediata los expedientes de ayudas agroambientales con incidencias y se proceda al pago de los mismos a la mayor brevedad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 347, de 14 de diciembre de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de septiembre de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001781, presentada por los Procuradores Dña. Natalia del Barrio Jiménez y D. Félix Díez Romero, para instar a la Junta a resolver de manera inmediata los expedientes de ayudas agroambientales con incidencias y se proceda al pago de los mismos a la mayor brevedad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 347, de 14 de diciembre de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a resolver de manera inmediata los expedientes de ayudas agroambientales con incidencias y se proceda al pago de los mismos a la mayor brevedad posible".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio